



Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022

Periodo julio a septiembre de 2022

**Comisión de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Segunda Sesión Ordinaria
24 de octubre de 2022**

Control de versiones

Versión	Fecha	Referencia
1.0	2022.10.17	Versión para convocar a CGDHECyCC.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES.....	3
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	3
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	18
2.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i>	18
<i>PROGRAMA ORDINARIO</i>	18
<i>PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2022</i>	18
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	22
4.1 DEBILIDADES Y AMENAZAS.....	22
4.2 FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD	22

Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEGDHECyCC) durante el periodo julio a septiembre de 2022, en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1), del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022 (PECyCC 2022).¹ Lo pone a consideración de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CGDHECyCC) en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El documento que se presenta describe las actividades realizadas en cada una de las 21 *acciones sustantivas* que integran el PECyCC 2022, y da cuenta del avance de las metas previstas en el Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022).² Asimismo, incluye el apartado *Otras actividades*, que consigna acciones que la DEGDHECyCC ha llevado a cabo durante el trimestre, y que aun cuando no se inscriben en ninguna de las acciones antes enunciadas, atienden el propósito del PECyCC 2022 y se alinean con la Estrategia Integral de Cultura Cívica para la Ciudad de México 2017-2023 (EI1723).

En cuanto a su estructura, este documento en su primera sección informa sobre las acciones realizadas en la actividad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman la actividad institucional con las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el PECyCC 2022 y la ficha del POA 2022; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan aclarar o complementar la información proporcionada.

Finalmente, se reflexiona acerca de las perspectivas de incidencia a futuro en torno a esta actividad institucional.

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-336 /2021, de fecha 29 de septiembre de 2021.

² Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-344/2021 y modificado mediante similar de clave IECM-ACU-CG-015/2022.

1. Actividades

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

En lo que concierne a la **acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes**, durante el tercer trimestre del año, personal de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) concluyó la validación y corrección de la captura realizada por el personal de las direcciones distritales e integró una base de datos depurada y consolidada de las expresiones emitidas por las personas participantes.

Asimismo, dio inicio el procesamiento de dichos datos, a través de la generación de tablas resumen que permita generar información a partir de la cual deberá integrarse el informe final de resultados de este ejercicio consultivo.

Adicionalmente, se definió la estructura organizativa que deberá observarse para la elaboración de dicho informe e inició el desarrollo del apartado correspondiente a los resultados obtenidos en la entidad.

Para dar cumplimiento a la **acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica**, para dar cumplimiento a esta acción, durante el periodo que se reporta se realizaron 23 publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica: 14 en julio, 7 en agosto y 2 en septiembre.

Por lo que hace a la **acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital**, se sigue dando cumplimiento a la meta por las direcciones distritales en el tercer trimestre de 2022.

Derivado de lo anterior, y conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), se realizaron en este trimestre, de forma virtual y presencial, observando las medidas sanitarias vigentes, 1237 acciones educativas, con fecha de corte al 30 de septiembre del presente año.

A continuación, se presentan desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género.

Talleres

Nombre de taller	Vertientes	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Derechos civiles y políticos	Mujeres	19	210	85	295
Mujer: Ciudadanía y derechos	Mujeres	23	260	75	335

Nombre de taller	Vertientes	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	23	295	97	392
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	73	978	574	1552
La democracia en la familia	Mujeres	28	292	77	369
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	1	10	2	12
Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos	Mujeres	3	32	26	58
Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México	Mujeres	1	11	0	11
Democracia en el hogar	Mujeres	2	31	10	41
Democracia y sexualidad	Mujeres	2	27	14	41
Chavos con valor	Jóvenes	82	913	896	1809
Tú eliges	Jóvenes	75	880	797	1677
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	129	1574	1450	3024
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	41	528	496	1024
Noviazgo democrático	Jóvenes	85	875	766	1641
Subtotal		587	6916	5365	12281
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	67	404	629	1033
Democracia y masculinidades	Hombres	3	28	13	41
Subtotal		70	432	642	1074

Nombre de taller	Vertientes	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	30	333	242	575
Conociendo mi Constitución y mi Alcaldía para construir mi identidad	Población en general	16	189	141	330
Familias acercándose a la Constitución y a las Alcaldías de la CDMX	Población en general	15	185	54	239
Subtotal		61	707	437	1144
Total		718	8055	6444	14499

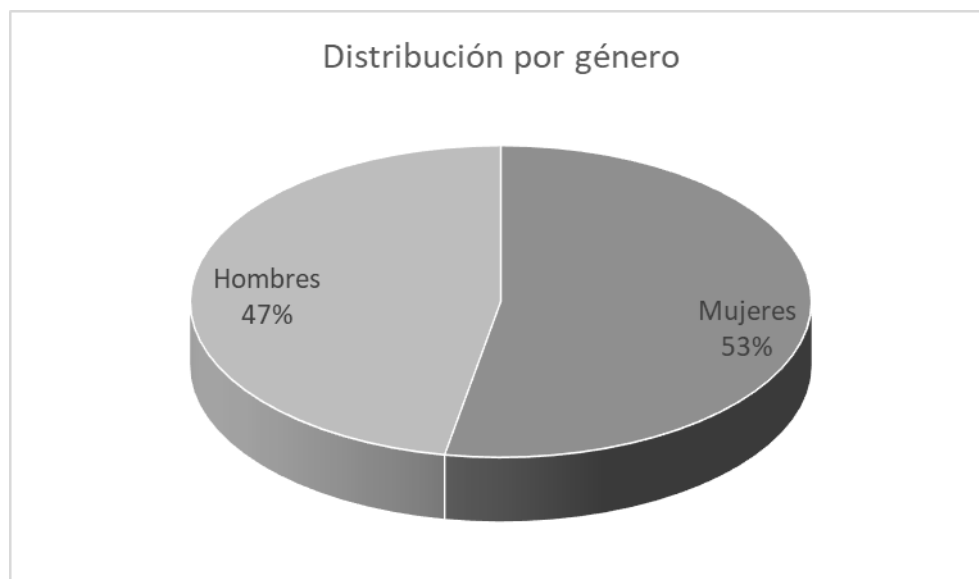
Intervenciones educativas

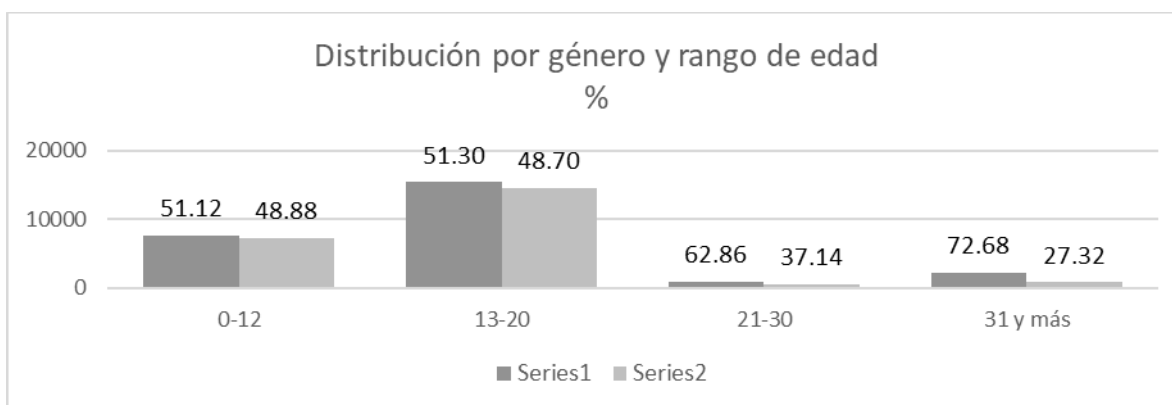
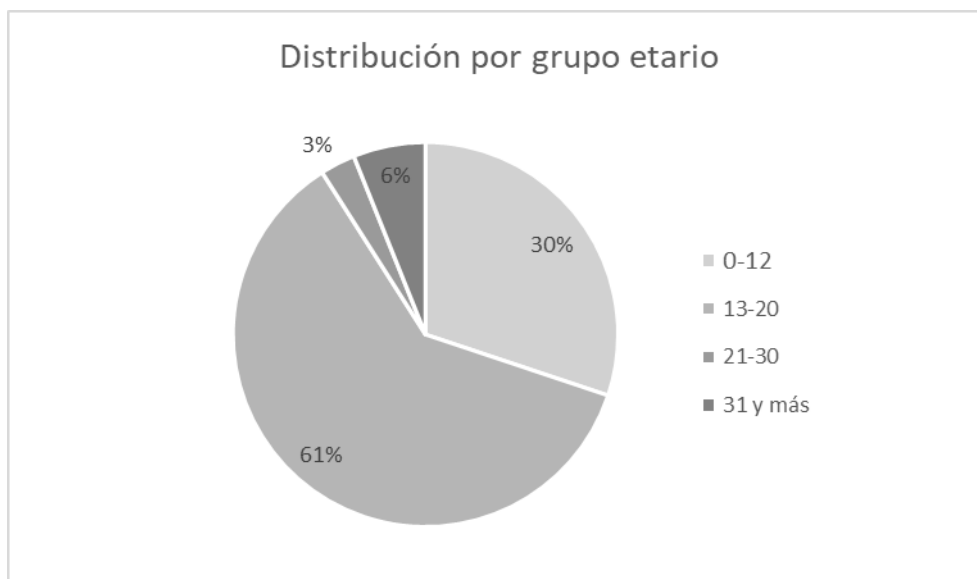
Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
Cuenta cuentos	127	1,431	1,373	2,804
De paseo por la democracia	28	204	211	415
¿Qué es la democracia?	33	899	707	1,606
Taller Pinta de colores la democracia	86	709	658	1,367
El día de la democracia escolar	56	11,927	11,595	23,522
¿El valor de?	43	569	542	1,111
¿La democracia es asunto de todos?	3	47	26	73
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	1	11	12	23

Intervención educativa	Número de acciones	Mujeres	Hombres	Población total
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	2	13	5	18
Bienvenidos a la ciudadanía	4	84	60	144
Simulacro de elección	64	1,420	1,010	2,430
Cine debate	57	548	454	1,002
Educación ciudadana y violencia	15	156	127	283
Totales	519	18018	16780	34,798

Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

Acciones educativas	Total de acciones	Mujeres (Años)					Hombres (Años)					Total de población
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	718	1890	4084	351	1730	8055	1709	3916	239	580	6444	14499
Intervenciones	519	5705	11301	563	449	18018	5552	10688	301	239	16780	34798
Total	1237	7595	15385	914	2179	26073	7261	14604	540	819	23224	49297





En cuanto a la acción **4.- Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”**, durante el trimestre que se informa se desarrolló el Taller, del 15 al 26 de agosto. Actualmente los dos cortometrajes grabados se encuentran en postproducción en colaboración con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Por lo que hace a la acción **5.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania**, el 15 de enero de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó el ajuste al “Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022”, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022. Por lo anterior, y derivado de la eliminación del presupuesto asignado para

esta actividad, no se realizó la contratación del servicio integral de operación y mantenimiento de un establecimiento en el centro de edu-entretenimiento infantil denominado KidZania Santa Fe.

Respecto de la **acción 6.- Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México**, la casa encuestadora TAG Research presentó la propuesta de cuestionario por aplicar, a las personas asesoras de las oficinas de las consejeras electorales integrantes de la otrora Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, misma que fue observada y ajustada a partir de ello. Por lo anterior, se dio visto bueno al instrumento y se procedió al piloteo correspondiente.

Verificado que el instrumento es entendible y cumple con su propósito, se procedió al levantamiento de datos. Al respecto, personal de la DEGDHECyCC llevó a cabo un acompañamiento durante esta etapa, en el cual se verificó lo siguiente: el despliegue de entrevistadores en campo, la presencia de personal de mando para coordinar a las personas entrevistadas, el promedio de duración de las entrevistas aplicadas, la correcta transmisión de los datos de cada entrevista al sistema informático, el alojamiento temporal, en el sistema, de un archivo audible con la grabación de la entrevista, la validación de los datos registrados a partir de la grabación de las entrevistas, la geolocalización de cada entrevista, que el levantamiento se realizara conforme a la muestra determinada y el conocimiento que el personal de la casa encuestadora TAG Research tiene sobre la funcionalidad del sistema y las características de las etapas subsecuentes.

Por el momento, el proyecto se encuentra en la etapa de codificación de datos, a fin de iniciar procesamiento correspondiente y la elaboración de los informes cualitativo y cuantitativo respectivos.

En cuanto a la **acción 7.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria**, se informa que el 25 de abril la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía aprobó, mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.12.4.2022, el Plan de trabajo para elaborar un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Durante el tercer trimestre, se realizó la entrega de los tres instrumentos de captación de información propuestos por parte de la persona investigadora externa, adecuaciones al “Protocolo de Investigación”, versiones preliminares de los capítulos 1 y 2 que formarán parte del entregable final y se estableció comunicación con el Lic. Enrique Serrano Flores, Subsecretario del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México y con su Secretario Particular, Mtro. Matías Gerardo Lobato Villareal, con quienes se realizaron reuniones de trabajo los días 25 de julio, 7 y 22 de septiembre.

Se realizaron solicitudes de información, por parte de la persona investigadora externa hacia diversas dependencias de la administración pública de la Ciudad de México (Subsecretaría del Sistema Penitenciario; Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; Secretaría de Salud; e Instituto de Reinserción Social), así como al Instituto Nacional Electoral (INE).

El día 12 de septiembre se autorizó la aplicación de la prueba piloto en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente de la Ciudad de México, siendo recibidos por el director, C. José Luis Herrera Domínguez, a quien se le expusieron los objetivos y alcances del proyecto, para proceder a la aplicación de la prueba a 19 personas.

El día 23 de septiembre, en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, se llevó a cabo la reunión de planeación con la Dirección del centro de reclusión, para la aplicación del instrumento de captación a personas privadas de la libertad en prisión preventiva.

El día 26 de septiembre, se aplicó la prueba a 346 personas, en 4 áreas del Reclusorio (Ingreso, Centro de Observación y Clasificación, Centro Educativo y Dormitorio 1).

Por lo que hace a la **acción 8.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CDMX**, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía mediante Acuerdo CECyCC. 7ª. Ext.2.8.2022, en su Séptima Sesión Extraordinaria efectuada el 15 de agosto de 2022, aprobó el Documento rector Semillero de proyectos juveniles del borde sur de la CDMX. La actividad tiene como propósito fomentar la participación comunitaria entre jóvenes del borde sur de la Ciudad de México, fortaleciendo sus capacidades de planeación, gestión y monitoreo de proyectos sociales.

Se compondrá de seis sesiones, la primera se desarrolló el 24 de septiembre en las instalaciones de la Dirección Distrital 25.

Por lo que hace a la **acción 9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica**, debido a la insuficiencia presupuestal, se informa que el Parlamento no se realizará.

Respecto de la **acción 10.- Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro)**. El transparentómetro tiene como objetivo ser una herramienta didáctica que promueva en niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes el uso de herramientas de acceso a la información pública como base para la toma de decisiones que permitan una participación ciudadana (colectiva) efectiva. Durante el tercer trimestre se concluyó y presentó el docu-

mento rector del instrumento, el cual se encuentra en revisión y a disposición para ser aprobado en la próxima sesión de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Por lo que hace a la **acción 11.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares**, se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- El 2 de septiembre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva sostuvo una reunión preparatoria con la Dirección General de Educación Secundaria Técnica para acordar los detalles de la realización de las elecciones de mesas directivas de sociedades de alumnos de las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México.
- El 6 de septiembre, por medio del oficio IECM/DEGDHECyCC/14/2022, se solicitó el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística para que proporcionara a los órganos desconcentrados materiales electorales que a su vez fueron proporcionados a cada una de las 119 escuelas implicadas en la realización de este ejercicio electivo.
- El 14 de septiembre por medio de la Circular 89, el Secretario Ejecutivo comunicó a las direcciones distritales los detalles de su colaboración en estas elecciones escolares, las cuales se llevaron a cabo entre el 26 al 29 de septiembre del año en curso.

Cabe mencionar que varias escuelas han solicitado que se difiera para octubre la realización de sus elecciones escolares, por lo que la realización de esta acción continuará durante el siguiente trimestre.

En cuanto a la **acción 12.- Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías**, en el marco de los convenios específicos de colaboración, el propósito de esta acción radica en articular la cooperación y apoyo interinstitucional que favorezca el desarrollo de conocimientos, práctica de valores y acciones democráticas entre la población y ciudadanía de la Ciudad de México, a través de la firma de los programas anuales de trabajo que derivan de los Convenios Específicos de apoyo y colaboración entre el IECM y las alcaldías.

Al respecto, este Instituto ha suscrito, durante el tercer trimestre, los convenios específicos y Programas Anuales de Trabajo con las alcaldías Milpa Alta, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco; con lo que se ha logrado la firma de dichos instrumentos con la totalidad de los dieciséis órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales.

Respecto de la **acción 13.- Organizar el concurso juvenil de deliberación pública**, se informa que el 25 de abril de 2022 la CECyCC aprobó el “Documento Rector 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública” en su Cuarta Sesión Ordinaria. Posteriormente, el 25 de mayo, la misma Comisión aprobó la Convocatoria al Concurso en su Cuarta Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ext.2.5.2022. Derivado de lo anterior, el Consejo General del IECM aprobó el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública” mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2022, en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022.

En total, se registraron 249 personas a través del sistema informático “Concursos de divulgación de la cultura democrática”, de las cuales 184 cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en la convocatoria.

El Taller “Escuelas de deliberación pública” dirigido al jurado, al equipo de moderación y a participantes, se llevó a cabo entre el viernes 19 y el domingo 21 de agosto de 2022.

Las fechas y sedes fueron:

- Etapa Eliminatoria: se realizó el 26 y 27 de agosto en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- Etapa Semifinal: se desarrolló el 7 de septiembre en el Congreso de la Ciudad de México.
- Etapa Final y Ceremonia de Premiación: se llevó a cabo el 9 de septiembre en el Senado de la República.

De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Respecto de la acción 14.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN, se informa que los días 7, 8 y 9 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el INMUN 2022 en las oficinas centrales del IECM. La quinta edición del INMUN contó con una participación total de 150 personas jóvenes, 66 mujeres, 52 hombres y 32 personas de las que no se cuenta con datos, de entre 12 y 29 años; procedentes de 24 instituciones académicas. La ceremonia de clausura se realizó el 9 de abril a las 13:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General del IECM y se transmitió en vivo por el canal de YouTube del IECM. Con esto se daba cumplimiento al 50% de la meta anual de esta acción, el resto corresponde al relevo de la Mesa Directiva del INMUN, el cual se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Sede Central de este instituto el pasado lunes 8 de agosto a las 14:00 horas. Así, se iniciaron los trabajos de preparación de la edición 2023 de INMUN.

En lo referente a la **acción 15.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe**, se informa que durante el trimestre que se reporta se generaron 530 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe y que han significado 680,220 impactos en el mismo periodo. La difusión de dichos materiales se hace con base en la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye eventos organizados por instituciones aliadas y el propio Instituto; así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe).

A propuesta de la Pandilla KeVe, se definió y construyó el encuentro de diálogo: “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL) que tuvo como objetivo que las personas adolescentes y jóvenes intercambiaran experiencias sobre el ejercicio de su derecho a observar los procesos electorales y participar en asuntos de su interés para su bienestar y el de su comunidad a nivel local, nacional e internacional. Se llevaron a cabo las actividades necesarias de vinculación con instituciones de Latinoamérica para presentar e invitar al proyecto, con el apoyo de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. De tal suerte que los días 26 al 29 de septiembre se desarrollaron las actividades en el marco de este encuentro latinoamericano. De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Respecto a la **acción 16.- Organizar el concurso literario infantil y juvenil**, el 11 de julio de 2022, mediante la plataforma *Microsoft Teams*, se llevó a cabo la reunión de instalación del jurado del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

El 26 de agosto se llevó a cabo la reunión de dictaminación de obras del certamen, donde el jurado dio a conocer los cuentos ganadores de cada una de las categorías, así como las menciones especiales. Asimismo, se publicaron los resultados en la página *web* del IECM.

El 20 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación en las instalaciones del IECM, se contó con la presencia de la maestra Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM; el ingeniero José Ángel Quintanilla, director de IBBY México; la licenciada Rocío Kuri Reséndiz, coordinadora de actividades infantiles del Centro Cultural de España en México; la maestra Roxanna Erdman, directora de la Escuela de Niños Escritores. Así como personas ganadoras y quienes recibieron mención especial.

Los cuentos ganadores se revisaron, previo al proceso de edición, con el propósito de que posteriormente se publiquen en formato electrónico dentro del micrositio de la Biblioteca Electrónica del Instituto Electoral.

De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Por lo que hace a la **acción 17.- Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general**, se informa que durante el segundo trimestre se elaboró el Documento Rector de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición, mismo que se presentó y aprobó en la cuarta sesión ordinaria de la CECyCC. Esta actividad tiene por objetivo “Generar un espacio para la discusión y reflexión entre personas jóvenes militantes de partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, para incentivar el desarrollo de habilidades de argumentación y oratoria; mediante el cual las juventudes militantes se vinculen y posicionen entre las juventudes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático de partidos políticos”.

Durante el tercer trimestre, en el marco de las actividades previas a las *Jornadas de debate*, se realizó una sesión con un grupo asesor para definir las mociones a debatir en el evento y se realizaron dos sesiones del curso presencial “Escuelas de deliberación pública” los días 15 y 16 de julio, en el que participaron juventudes militantes, personas prestadoras de Servicio Social del IECM y personas moderadoras.

El evento tuvo lugar el miércoles 20 y jueves 21 de julio de 2022 en la Sala del Consejo General del IECM, ubicada en las oficinas centrales de este instituto, en un horario de 9 a 16 horas y se contó con la participación de 56 personas en el público invitado, 23 mujeres (41%) y 33 hombres (59%). Por lo que hace a las personas jóvenes que representaban a los partidos políticos, se contó con un registro de 12 personas que representaban a 6 de los 7 partidos con representación ante el Consejo General; el partido que no postuló fue Morena.

De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

Por otro lado, en este trimestre se han realizado las gestiones para llevar a cabo la Feria Cívica: “*Ciencia, Arte, Democracia. Hacia una mejor comunidad*”, cuyo fin es contribuir a la formación ciudadana, abriendo espacios de análisis y reflexión donde convivan diversas disciplinas y se muestre cómo la ciencia, el arte y la democracia convergen para formar una ciudadanía crítica, sensible y participativa.

Este ejercicio, representa la apertura de espacios de reflexión donde intervienen diversas disciplinas donde se observará cómo convergen la ciencia, el arte y la democracia y cuyos resultados definirán su réplica en los años subsecuentes.

Se llevará a cabo el sábado 15 de octubre de 9:00 a 16:00 horas en la Plaza del Bolero "Armando Manzanero" Tlalpan Centro I, Alcaldía Tlalpan, 14000 Ciudad de México, CDMX.

Por lo que respecta a la **acción 18.- Formar promotoras y promotores ciudadanos**, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 68 oficios de terminación de servicio social.

Dirección distrital	Oficios de terminación expedidos	Oficios de terminación por expedir	Dirección distrital	Oficios de terminación expedidos	Oficios de terminación por expedir
01	4	1	18	5	1
02	0	0	19	2	3
03	2	1	20	1	2
04	1	0	21	5	1
05	1	0	22	0	6
06	1	3	23	0	2
07	1	1	24	2	0
08	5	0	25	3	0
09	2	0	26	6	2
10	3	2	27	4	2
11	0	1	28	2	2
12	0	0	29	2	4
13	6	0	30	3	1
14	1	3	31	0	4
15	0	1	32	0	4
16	4	0	33	0	2
17	2	4	Total	68	53

FUENTE: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEGDHECyCC) con base en datos del registro de personas prestadoras de servicio social del programa específico **Educación para la vida en democracia**.

Se dio seguimiento al envío de la totalidad de cuestionarios de evaluación diseñados como herramienta para retroalimentar el propósito del programa de servicio social en sus diferentes etapas: reclutamiento, capacitación, realización del servicio social, aportaciones y desarrollo personal y profesional.

Asimismo, se hizo entrega de 34 apoyos económicos a las personas prestadoras de servicio social que concluyeron con este requisito académico hasta el 31 de agosto de 2022.

Respecto a la **acción 19.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral**, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

Intervenciones educativas dirigidas a Formadoras y Formadores			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y padres de familia, sesión única, Marcha de las amenazas.	4	200	- Escuela Primaria Anexa a la BENM "Brasil". - Escuela Primaria Anexa a la BENM "Genoveva Cortés Valladares" y "Manuel M. Acosta". - Escuela Secundaria Técnica 106 (2).
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso.	6	26	Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Servidores públicos, sesión única, Metodología educativa LUCI.	4	172	Secretaría de Cultura, Programa Semilleros creativos.
Servidores públicos, sesión única, Marcha de las amenazas.	1	30	IECM, Dirección Distrital 22.
Evento especial, público en general.	7	388	- Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (3). - Feria del Libro Jurídico del TEPJF (3). - Encuentro KeVe SOL (1).
Total	22	816	

Intervenciones educativas dirigidas a Alumnas y Alumnos			
Tipo de intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Alumnado de Secundaria, Marcha de las amenazas.	2	93	- Escuela Secundaria Diurna No. 37, Emiliano Zapata. - Escuela Secundaria Técnica No. 101.
Total	2	93	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

Modalidad	Número de intervenciones	Personas atendidas
Formadoras y Formadores	22	816
Alumnas y Alumnos	2	93
Total	24	909

En cuanto a la **acción 20.- Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil**, la propuesta de atención a esta actividad se enfoca en la organización de encuentros de información y reflexión con la participación de organizaciones de la sociedad civil, abordando diversas problemáticas de la ciudad, tales como Personas en situación de calle; Medio ambiente y cambio climático; y Personas privadas de su libertad.

Para ello se organizó una primera mesa de reflexión y análisis, *“Infancias en la calle. Los trabajos de la sociedad civil organizada”*, y se contó con la presencia de:

1. EDNICA, IAP. Educación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle. Asistencia de la directora general Patricia Secunza Schott; y,
2. Fundación Casa Alianza México, I.A.P. Asistencia de la Directora General Sofía Almazán Argumedo. Esta actividad se llevó a cabo el 6 julio de 2022; de 11:00 a 13:00 hrs. en un formato virtual.

Asimismo, se organizó una segunda mesa de reflexión y análisis, *“De ajolotes, lirios y rescates. La preservación ambiental en Xochimilco”*, se contó con la participación de:

1. Dr. José Antonio Ocampo Cervantes, jefe del proyecto CIBAC, Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuernavaca de la Universidad Autónoma Metropolitana;
2. Asociación internacional GSI (Good Stuff International) Agua y cambio climático, asistencia de la Lic. Jimena Silva, representante del colectivo de mujeres de Xochimilco; y,
3. Alcaldía Xochimilco. Asistencia del Arq. José Luis Flores Vallarta, Director de Recursos Naturales.

Esta actividad se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2022; de 11:00 a 13:30 hrs. en la carpa anexa al Salón de Usos Múltiples del IECM.

Ambos eventos se transmitieron en vivo a través del canal institucional en las redes sociales de Facebook y Youtube.

Finalmente, respecto de la **acción 21. Organizar el Concurso de Ensayo**, se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y el diseño de sistema de registro. También se difundió la convocatoria del concurso y se dio seguimiento al registro del 8 de julio al 8 de agosto de 2022.

El 25 de julio, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Sexta Sesión Extraordinaria aprobó la Integración del jurado del Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México”.

El 15 de agosto se efectuó la reunión de instalación del jurado, donde se distribuyeron los ensayos participantes, también se acordarán formalmente los términos y criterios para la dictaminación, apegados a la base 5 de la convocatoria *Características del ensayo*.

El 14 de septiembre se llevó a cabo la reunión de dictaminación de las obras por parte del jurado. Asimismo, el 19 de septiembre se publicaron los resultados del certamen. Actualmente se organiza el evento de premiación del certamen y se revisan las obras ganadoras, previo al proceso de edición, con el propósito de que posteriormente se publiquen en formato electrónico dentro del micrositio de la Biblioteca Electrónica del Instituto Electoral.

2. Objetivos alcanzados

2.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia*

Programa Ordinario

Segundo Informe Trimestral de 2022

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	1	--0--	1	--0--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Publicación	12	74	21	30	23	--0--	616.66%	La meta anual ha sido cumplida
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	1741	--0--	504	1237	--0--	117.23%	La meta anual ha sido cumplida
4. Realizar el taller de producción multimedia "Lucinito".	Material didáctico	2	2	--0--	--0--	2	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida
5. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Sin presupuesto asignado.
6. Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.	Informe	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
7. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Evento	4	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	En el tercer trimestre inició la aplicación de instrumentos a población en prisión preventiva para obtener información para la elaboración del <i>Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales</i> . Los resultados finales se presentarán durante el cuarto trimestre.
8.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CDMX.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Se informa que, debido a la insuficiencia presupuestal, el Parlamento no se realizará.
10. Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro).	Documento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00	Durante el tercer trimestre se concluyó y presentó el Documento Rector del Transparentómetro, el cual se encuentra en revisión y a disposición para ser aprobado en la próxima sesión de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
11. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	34	--0--	1	33	--0--	103.03%	La meta anual ha sido cumplida

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
12. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	16	2	10	4	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida
13. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	1	--0--	--0--	--1--	--00--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
14. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	2	--0--	--1--	--1--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
15. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Materiales	120	860	--93--	--237--	--530--	--0--	716.66%	La participación de las niñeces y las juventudes ha permitido desarrollar las metas trimestral y anual, hasta rebasarlas.
16. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--1--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
17. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.	Evento	2	0	--0--	--0--	--1--	--0--	50.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre. El avance corresponde a las Jornadas de Debate entre juventudes militantes de partidos políticos.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
		Programación anual	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre					
				1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
18. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio Social	132	138	80	55	3	--0--	104.54%	La meta anual ha sido cumplida.
19. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	176	79	73	24	--0--	117.33%	La meta anual ha sido cumplida.
20. Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.	Evento	3	2	--0--	--0--	2	--0--	66.66%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
21. Organizar el Concurso de Ensayo.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.

3. Directrices y actividades a futuro

Durante 2022, como en 2020 y 2021, las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, como todas las actividades del IECM, han estado marcadas por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Si bien es cierto que la situación en la Ciudad de México ha mejorado por varias semanas consecutivas, también es cierto que la pandemia aún no concluye, por lo que las actividades no se han restablecido al 100%; además de que la población infantil y adolescente recién ha iniciado su vacunación. Con este contexto la DEECyCC está atenta y flexible para adaptar lo mejor posible sus acciones sustantivas originalmente programadas en caso de requerirse, por no poder llevar a cabo actividades plenamente en modalidad presencial, especialmente en lugares cerrados.

4.1 Debilidades y amenazas

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica es el recorte presupuestal impuesto desde el Congreso de la Ciudad de México; y el mismo papel sigue jugando la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que mantiene en alerta, principalmente, a la población infantil y adolescente.

Está en la naturaleza de las acciones de educación cívica que desarrolla el IECM buscar la construcción de comunidad, y esto pasa necesariamente por el despliegue de acciones que implican contacto social, tanto en un nivel psicológico como físico. Por ello, lo que ha sido fortaleza del IECM, hoy es su debilidad. El recorte presupuestal y la emergencia sanitaria están obligando a replantear y limitar, las modalidades y los alcances de varias de las acciones de educación cívica, lo que resulta una amenaza para el desarrollo de acciones en favor de una construcción ciudadana plena.

4.2 Fortalezas y áreas de oportunidad

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2022, se cuentan al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, podemos destacar que, así como la contingencia sanitaria y el recorte presupuestal han representado una amenaza a las acciones de educación cívica, también encierran una gran oportunidad: nos obligan a fortalecer, diversificar y consolidar nuestra oferta en materia de educación cívica, con pocos recursos económicos, de manera eficiencia y apoyándonos intensivamente en los recursos digitales a nuestro alcance.